

AVISO DE NOTIFICACION DE ACTO ADMINISTRATIVO

SUJETO A NOTIFICAR	COMERXCOL CI S.A.S
CEDULA O NIT N°	900.091.949-5
REPRESENTANTE LEGAL	ROSA MILENA PIEDRAHITA LOPEZ O QUIEN HAGA SUS VECES
DIRECCION DE NOTIFICACION	Carrera 18 N°10-75 Armenia, Quindío
PROCESO N°	1750-2015
ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR	Auto N° 1502 del 25 de Noviembre de 2015 "Por el cual se corre traslado para presentar alegatos de conclusión"
FUNCIONARIO QUE EXPIDE EL ACTO ADMINISTRATIVO	Dr. Diego Alonso Barco Jaramillo
CARGO	Coordinador Grupo de IVC-RC-C
FUNDAMENTO DEL AVISO	Imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en la comunicación fue devuelta por el correo 472 con la anotación "Desconocido"
RECURSOS	NINGUNO
TERMINO PARA INTERPONER LOS RECURSOS	0
TERMINO PARA PRESENTAR ALEGATOS	3 DIAS

Que en cumplimiento del artículo 69 de la ley 1437 de 2011, por el cual se expide el CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, que señala: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

El acto administrativo señalado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente **NOTIFICADO** al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso, advirtiéndose que contra la presente resolución NO proceden recursos.

Así mismo se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención contentivo de un (1) folio.

FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA CARTELERA DEL MINISTERIO DE TRABAJO TERRITORIAL QUINDÍO: El presente Aviso se fija por el término de cinco (5) días:

Del: 10 DE DICIEMBRE DE 2015 AL: 16 DE DICIEMBRE DE 2015

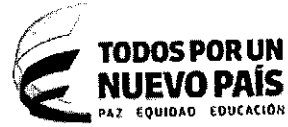
FECHA DE PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE TRABAJO: El presente Aviso se fija por el término de cinco (5) días:

Del: 10 DE DICIEMBRE DE 2015 AL: 16 DE DICIEMBRE DE 2015

FECHA DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 17 DE DICIEMBRE DE 2015



CARLOS HUMBERTO ZULETA RINCON
Auxiliar Administrativo



AUTO N° 1502
(25 de Noviembre de 2015)
POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION

Armenia, veinticinco (25) de Noviembre de 2015

No existiendo necesidad o solicitud de practicar otras pruebas dentro de la presente investigación administrativa, se dispone correr traslado al investigado por el término de tres (3) días, para que presenten sus alegatos de conclusión, de conformidad con las previsiones del artículo 10 de la Ley 1610 de 2013 y El Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Líbrese las comunicaciones de rigor. Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

DIEGO ALONSO BARCO JARAMILLO
Coordinador Grupo de GIVC-RC-C

Proyectó/ Elaboró: Dra. Angélica María Torres.
Revisó/Aprobó: Dr. Diego Alonso Barco

Calle 23 N° 12-11, Armenia, Quindío Colombia
PBX: 7440508 - FAX: 7440508
www.mintrabajo.gov.co

